Lucha Intensa y Emotiva fué la de Ayer en Barrio Centenario

COLON ES EL UNICO PUNTERO

Derrotó a Sportivo Dock Sur por el Mínimo Score

RAUL FRUTOS FUE EL AUTOR DEL UNICO GOL

La cancha de Colón ofrecía ayer un espectáculo extraordinario, con todas sus instalaciones cubiertas por un público inquieto y expectante, que esperaba ansiosamente la iniciación del cotejo que el conjunto de la entidad nombrada debía disputar con el de Sportivo Dock Sur, por el Campeonato de Primera "B" de la Asociación del Futbol Argentino. Y es que el choque de los dos punteros de este certamen se había constituído en el tema del día en el ambiente balompedístico local, agudizando la atención y el interés de todos los aficionados.

COMO SE DESARROLLO EL PARTIDO

Al iniciarse las acciones se notó en seguida que la visita estaba mejor plantada en el field, hilvanando sus avances con armonía y apremiando a la defensa colonista, cuya línea media comenzó mostrando puntos vulnerables. Llegados los delanteros de Sp. Dock Sur, al área peligrosa adversaria, se encontraron allí con dos zagueros recios y decididos que desbarataron una tras otra las cargas adversarias.

Estaba en el ataque el equipo visitante cuando Colón en una rápida carga, que terminó con un fulminante cabezazo de Raúl Frutos, abrió el score. No se amilanaron por eso los jugadores del equipo de la Isla Maciel y continuaron jugando con acierto y controlando el juego. Hacia los 20' se produjo una reacción en los medios colonistas, que apoyaron mejor a los integrantes del ataque, pero éstos, que ayer no estuvieron en una tarde feliz, no supieron aprovechar ese apoyo, facilitando la labor de la defensa visitante y permitiendo que el adversario retomara la ofensiva hasta finalizar la etapa. Es de hacer notar que durante todo el transcurso del primer tiempo sopló un fuerte viento, en forma constante, que favoreció a Sportivo Dock Sur, pero aun teniendo en cuenta esa circunstancia, el público colonista estaba inquieto por el rendimiento de sus favoritos.

En la segunda etapa, cuando debía favorecer a Colón, el viento amainó mucho, pero no obstante eso los locales se recobraron, para alivio de su numerosa "hinchada". De equipo dominado el rojinegro pasó a la ofensiva y se notó entonces que Sportivo Dock Sur había dado ya de sí todo lo que podía. Sus hombres sintieron el duro trajinar de la etapa inicial y no pudieron soportar airosamente la reacción colonista, desde que tuvieron que replegarse a las últimas líneas para evitar un nuevo contraste. Si a la delantera de Sp. Dock Sur le había faltado decisión en los momentos culminantes frente al arco adversario para provocar su caída, otro tanto le ocurrió a la de Colón en la segunda etapa y así se explica que en un partido donde dominaron alternativamente los protagonistas del mismo, uno en cada período, no se señalara nada más que un gol, fruto del aprovechamiento de una oportunidad que no provino precisamente de los instantes en que el equipo que lo convirtió estaba en el ataque. También influyó en la escasez de tantos la decidida actuación de las dos parejas de zagueros, integradas por hombres recios y sin vacilaciones, correspondiéndole a la de Sportivo Dock Sur en el segundo tiempo, una labor similar a la que cumplió la local en la primera etapa.

Todo el resto del tiempo complementario transcurrió con un claro dominio colonista, que de esa manera justificó el triunfo obtenido en afanosa lucha, con el que se ha colocado solo en el primer puesto de la tabla de posiciones.

DESEMPEÑO DE JUGADORES EN AMBOS BANDOS

En Colón Gómez y Sabotig fueron los que mejor respondieron cuando las "papas quemaban". A su labor firme y constante se debe principalmente que Sp. Dock Sur no lograra batir la ciudadela local en la primera etapa. Tenutta tuvo también buenas intervenciones. A la línea media, donde reapareció exitosamente Bonacci, le correspondió una buena labor. Ramírez fué el valor destacado que todos conocemos, realizando uno de sus partidos habituales, muy bien secundado por Rebechi y Bonacci, que cumplieron a conciencia con su cometido.

La línea delantera, que en la primera etapa tuvo un bajo rendimiento, reaccionó en el segundo tiempo, pero careció de peligrosidad. Dorado y Valentini fueron los mejores hombres de ella, mientras que Raúl Frutos, al resentirse nuevamente en la segunda etapa, no pudo rendir en la medida que prometía con el transcurrir de los minutos, pero debe tenerse en cuenta que a su oportunismo se debió el gol de la victoria. Belén se desempeñó sólo discretamente y Cantelli estuvo desconocido, no siendo el hombre trabajador y peligroso frente al arco de otras oportunidades.

En Sportivo Dock Sur los hombres que no decayeron en ningún momento fueron los zagueros Mieres y Robustelli, el arquero Lettieri y el half izquierdo Rodríguez. Del Aquila y Auad, luego de jugar bien en el primer tiempo declinaron mucho en el segundo y otro tanto puede decirse de los integrantes de la línea de ataque. En ésta, Ramón y Castiglia fueron los que llevaron la mayoría de los avances, no impresionando mayormente el debutante Martínez, aunque fué quien siguió en orden de méritos a los nombrados anteriormente. Orsi defeccionó por completo y Dufrucca no fué el centro forward entrador y peligroso que hemos visto actuar en otros partidos.

J. J. ALVAREZ ARBITRO CON CORRECCION

Un buen arbitraje realizó el referée J. J. Alvarez, quien penó con justeza e impuso su autoridad desde el comienzo, conduciendo un encuentro de trámite difícil por la senda de la corrección.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS Y UNICO GOL

Los protagonistas de este encuentro se presentaron constituídos en la siguiente forma:

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.

DOCK SUR: Lettieri; Mieres y Robustelli; Del Aquila, Auad y Rodríguez; Orsi, Martínez, Dufruka, Ramón y Castiglia.

El único tanto del partido fué señalado a los 12' del primer tiempo, en la siguiente forma: Belén ejecutó un tiro libre desde un costado de la cancha, por hand de Robustelli, enviando la pelota en forma de centro frente al arco. Allí, entre varios jugadores, saltó Raúl Frutos y aplicó un cabezazo tan enérgico que el esférico, violentamente impulsado, penetró en forma alta por el centro del arco, sin que Lettieri pudiera intentar la menor defensa.

Buena recaudación en el field de Ciudadela

Teniendo en cuenta la declinación que han experimentado las recaudaciones en el campeonato superior de la Liga Santafesina de Fútbol, desde la incorporación de Unión y Colón a la A.F.A. y el hecho de que ayer se medían los punteros del campeonato de primera "B" de esta institución, llama la atención la recaudación obtenida ayer en el estadio de Ciudadela, con motivo del partido que disputaron G. y Esgrima y Unión.

En efecto: mucha gente concurrió a este partido por el torneo superior liguista y se notó entusiasmo en las tribunas, lográndose en concepto de entradas la suma de $ 997.20.

Colón primero en la tabla

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ps.
Colón	18	12	3	3	40	19	27
Dock Sur	17	12	1	4	52	16	25
Quilmes	17	11	2	4	42	24	24
Unión	18	10	4	4	42	21	24
N. Chicago	18	9	4	5	43	40	22
El Porvenir	17	9	2	6	41	33	20
Colegiales	17	8	3	6	40	37	19
Arg. Juniors	17	6	6	5	35	35	18
Argentino	17	6	5	6	33	36	17
Talleres	17	8	1	8	33	41	17
All Boys	17	7	2	8	35	43	16
C. Córdoba	17	6	4	7	33	34	16
A. de Quilmes	17	5	5	7	30	31	15
R. Central	17	5	5	7	40	45	15
D. de Belgr.	17	7	1	9	33	47	15
Almagro	17	5	4	8	35	39	14
Estudiantes	17	5	2	10	29	46	12
Temperley	17	4	4	9	28	45	12
T. Federal	17	4	4	9	24	32	12
Los Andes	17	4	3	10	26	45	11
Excursión	17	3	3	11	29	42	9











DEL GRAN MATCH DISPUTADO AYER EN NUESTRA CIUDAD. — Arriba, en primer término: Equipo de Colón posando con el nuevo entrenador, Chiodini, momentos antes de iniciarse el partido, en el que se impuso por uno a cero, quedando solo en el primer puesto del Campeonato de 1a. "B" de la A.F.A. Al costado: instante en que la pelota, violentamente impulsada de cabeza, entra en el arco defendido por Lettieri, quedando convertido el único tanto del encuentro. Abajo, en primer término: una excelente intervención de Lettieri que, en un salto espectacular, aprisiona con seguridad la pelota, mientras Dorado y Mieres están a la expectativa, listos para intervenir. Al costado: Sportivo Dock Sur que al ser derrotado por Colón quedó relegado al segundo puesto. Este equipo realizó un primer tiempo muy bueno, pero luego decayó.

NUEVOS DETALLES ASIGNAN MAYOR PROYECCION A UN TERREMOTO

Millares de Víctimas Provocó el Fenómeno

SE LLEVAN AUXILIOS A LA ZONA AFECTADA

QUITO, 7 (ANS). — La desolación y el dolor embargó la población ecuatoriana que se prodiga en un esfuerzo de solidaridad nacional para socorrer las víctimas del sismo.

Mientras tanto, 200 médicos, centenares de enfermeros y practicantes, todos los ciudadanos con conocimientos de primeros auxilios bajo la dirección del presidente Galo Plaza asisten a los heridos de Ambato, Baños y Pallileo, prácticamente arrasadas por el fenómeno.

Las noticias que llegan son impresionantes. Guano, Quero, Saquisilí, Pujilí, Salcedo, San Miguel y muchas aldeas de las regiones central y oriental presentan un espectáculo de ruina.

Las cuadrillas trabajan incesantemente en la búsqueda de personas atrapadas y se procura despejar las calles, por lo que ayudó mucho el toque de queda que se implantó con la vigilancia de la Guardia Civil. Los grupos sanitarios tratan de dar sepultura a los muertos para evitar una epidemia y se toman también medidas profilácticas para los sobrevivientes.

Las autoridades lograron que varios aviones con medicamentos y alimentos descendieran en las inmediaciones de los centros afectados, pero faltan aún más drogas y especialmente sueros para hacer frente a la situación. Igualmente se ordenó que todos los sueros y el plasma disponible sea puesto a disposición de las autoridades que también organizaron bancos de sangre populares para proveer de tan precioso elemento a los hospitales improvisados que funcionan bajo carpas en las inmediaciones de las ciudades arrasadas.

La visión de lo que queda de las florecientes ciudades y pintorescas poblaciones orientales revelan la magnitud de la tragedia. Para que ella fuera más dolorosa y triste 60 niños que recibían lecciones de catecismo en la sacristía de la catedral de Ambato perdieron la vida al caer sobre ellos las toneladas de piedra y materiales del templo en el primer amago del violento sismo. La muerte de tantas criaturas en un puñado de ofrendas impresionó vivamente el espíritu ecuatoriano. Como si ello no fuera suficiente, sobrevino el desbordamiento del río Ambato a consecuencia de que los escombros llenaron parcialmente su cauce, provocando una gran crecida. Algunos puntos fueron volados con dinamita para ampliar la luz entre las orillas y facilitar así el cruce de los pasos. Es probable que como consecuencia de desviaciones determinadas por la fisura del sismo, haya recibido el caudal de algún río secundario.

En Colón se registró una gran recaudación

Tal como se esperaba, fué extraordinaria la concurrencia al match que ayer disputaron en la cancha de Colón los dos punteros del campeonato de primera "B" de la A.F.A.

Un fiel reflejo del gran interés despertado por el partido nos lo da la recaudación, que alcanzó a la suma de 17.792.30 pesos. En concepto de plateas se obtuvieron $ 4.403.70, lo que hace un total de $ 22.196.

Las inferiores de la Liga y la Federación

Los resultados de los partidos de divisiones inferiores disputados ayer en la Liga y la Federación de Fútbol, fueron los siguientes:

LIGA

3a. especial: G. y Esgrima 1, Unión 2; Colodrero 2, Escalante 1; Newell's 0, Sp. Candioti 3; San Luis 0, Sp. Guadalupe 3.

4a. división, zona sur: Boca Juniors 1, Newell's 6; Atenas 3, Colón 4; San Luis 2, Alumni Sud 2.

4a. división, zona norte: G. y Esgrima 3, Chacarita 4; Libertad 1, Sp. Tránsito 3; Sp. Junín 0, Colodrero 1; Ferrocarril 0, Independiente 2.

5a. división: Unión 0, G. y Esgrima 2; Sp. Candioti 0, Miramar 7; Pringles 1, Colón 3.

6a. división: Sp. Tránsito 0, Gimnasia 0; Sp. Candioti 0, Colón 0; Rácing 3, Newell's 0.

FEDERACION

2a. división: Jorge Newbery, g.p., La Ferroviaria, g.p.; Atlanta 3, Lamadrid 1; San Lorenzo 2, Exito Argentino 2; Yobe 1, Dergui 2; Sp. Derby y Río de Janeiro, no se presentó el árbitro.

3a. división: J. Israelita 2, Ciclón 4.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1269

Año XXII. Nº 8099. Santa Fe, lunes 8 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.116 (12 Pág.) Precio: $ 0.20

REACCIONAN CONTRA UN DOCUMENTO DE EE. UU.

Dicen no Perjudica a la Causa de China

PALABRAS DE UN GOBERNADOR NACIONALISTA

CANTON, 7 (ANS). — Una de las primeras reacciones oficiales sobre el Libro Blanco, publicado por el Departamento de Estado sobre China, fué la del general Chen Cheng, gobernador de Taiwan y comandante del sureste de la China nacionalista, quien expresó que ese documento no perjudica la causa nacionalista sino "más bien la beneficia".

El general Cheng que quizá está más cerca del generalísimo Chiang Kai Shek que ningún otro militar en una declaración hecha a la agencia noticiosa central sostiene que Estados Unidos al abandonar a China la obliga a "velar por sí misma, que es precisamente lo que los chinos necesitan porque tienen la psicología de los pueblos coloniales que dependen para todo de las naciones extranjeras.

LA PUBLICACION DEL "LIBRO BLANCO"

La publicación del Libro Blanco, añadió, despertará a los chinos a la realidad y les hará de que en adelante dependerán de ellos mismos. Por lo tanto, ese documento no puede ocasionar daño alguno a nuestra causa".

Hasta ahora no se publicaron comentarios sobre el Libro Blanco que no fué examinado siquiera por el órgano oficial del Kuomintang, el diario "Central de Noticias". Se sabe que la cancillería prepara una declaración pero se ignora cuando será dada a publicidad. En la prensa particular, el "Sheung Bao" dice que el Libro Blanco revela dos errores de la política exterior norteamericana: su egoísmo y derrotismo". Dice luego que la recomendación del general Wedemeyer, de que se coloque a Manchuria bajo el fideicomiso, obedeció meramente a intereses egoístas yanquis, pues Marshall sugirió de un lado que se abandonaran las provincias del noroeste y Acheson dijo que el sur no se podía defender de los comunistas". Finalmente hace un llamamiento al pueblo para que "se ponga de pie y vigorice su defensa sin prestar mucha atención a lo que digan otros, puesto que no queda otra alternativa ni camino".

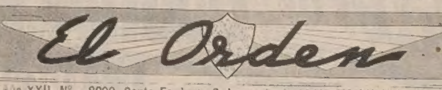
Los goleadores de primera división

Simes (Racing)	15
Pizzutti (Banfield)	14
De Luca (Chacarita)	10
Fernández (Indep.)	9
Di Stéfano (River)	9
Contini (Newell's)	9
Infante (Estudiantes)	9
Runzer (Atlanta)	9
Moreno (Banfield)	9

Martínez es el goleador de 1a. "B" de la AFA

Martínez, de El Porvenir, sigue encabezando la tabla de goleadores en primera "B" de la A.F.A., cuyo detalle es el siguiente:

Martínez (El Porvenir)	21
Cantelli (Colón)	17
Avila (Unión)	16
Planice (Almagro)	14
J. Bonalla (R. Central)	13
Salvucci (Argentinos Jrs.)	13
Squide (Central Córdoba)	13
R. Frutos (Colón)	12
Fratessi (Talleres)	12
Santos (Quilmes)	12
Cantamutti (Colegiales)	12
Amoriza (All Boys)	10



EDEN. — El dirigente conservador y ex ministro de Relaciones Exteriores inglés, que formuló severos cargos contra el gobierno de Mr. Attlee.

Resultados de los matches de reserva

Lanús 2, Chacarita Juniors 1
Independiente 6, Gimnasia 4
Boca Juniors 2, N. Old Boys 2
San Lorenzo 2, River Plate 0
F. C. Oeste 1, V. Sarsfield 2
Platense 3, Racing 6
Rosario Central 8, Huracán 1
Atlanta 4, Tigre 2
Est. de La Plata 2, Banfield 1

Triunfaron remeros argentinos en Brasil

SAN PABLO, 7 (ANS). — La embarcación de San Nicolás, de dos remos largos, que representó a la Argentina en una importante prueba internacional disputada en ésta, sobre 2.000 metros, resultó ganadora de la misma.

Eden Hizo Críticas

AL GOBIERNO INGLES

DARTFORD, 7 (ANS). — En una reunión pública realizada en esta ciudad, el ex ministro de Relaciones Exteriores y actual vicepresidente del Partido Conservador, Sr. Anthony Eden, atacó acerbamente el reciente acuerdo financiero celebrado por el Reino Unido con la India.

A este respecto, el dirigente conservador dijo: "No puede menos que preocuparnos seriamente que un acuerdo financiero celebrado con la India hace menos de un año sea ahora necesario revisarlo al cabo de tan poco tiempo y después que el gobierno de la India había sobrepasado en las sumas que en libras esterlinas se le había acordado mediante el referido convenio". Agregó que "Gran Bretaña no es una nación que vive de su propio esfuerzo".

Tras de mencionar la ayuda recibida de Estados Unidos y el Canadá, expresó: "No podemos continuar indefinidamente viviendo de la ayuda de los demás. Debemos sostenernos con nuestros propios pies y cuanto antes. Además, el plan Marshall de ayuda a Europa está destinado a reducir la ayuda año tras año y terminará en 1952".

LA RECAUDACION DE LA 14.ª FECHA

Lanús-Chacarita	$ [illegible]
Independ. - Gimnasia	" [illegible]
Boca-Newell's	" [illegible]
S. Lorenzo-River	" 41.125.–
F. C. Oeste-Vélez	" 17.518.–
Platense-Racing	" 21.751.–
R. Central-Huracán	" 16.475.–
Atlanta-Tigre	" 11.844.–
Estudiantes - Banfield	" 12.[illegible]

Gimnasia	4	S. Lorenzo	3	Central	3	Newell's	2	Platense	2	Atlanta	2	F. C. O.	2	Estud.	1	Lanús	0
Independ.	1	River Plate	2	Huracán	1	Boca Jrs.	1	Rácing	0	Tigre	0	Vélez	0	Bánfield	1	Chacarita	0

CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DE REFORESTACION DEL PAIS

El propósito que, con loable entusiasmo, se está poniendo en práctica en todo el país con el fin de devolver a éste las plantas de que la explotación incontrolada lo privó, actualiza cuanto se ha dicho respecto de la necesidad de conservar nuestra riqueza arbórea.

Indispensable es que se prosiga e incremente la campaña que se está materializando en las calles, plazas, paseos y a lo largo de nuestros caminos, pero es igualmente indispensable que se controle lo que está sucediendo, desde hace años, en nuestras grandes masas selváticas, donde los mejores ejemplares vienen cayendo al golpe del hacha sin que nadie se preocupe en llenar el vacío que la industria y el comercio van abriendo en esos acervos boscosos.

Tenemos una ley forestal satisfactoriamente articulada, pero ello permanece letra muerta para muchos puntos del territorio argentino y, particularmente, en el norte de nuestra provincia. Ante la tala devastadora a que nos referimos urge, ya que para ello se ha estructurado, que a dicho instrumento legal se le dé su verdadero sentido, aplicándolo rigurosamente dondequiera que se compruebe el abuso, el cual sólo parece advertirse cuando tras el paso de los hacheros se extiende la desolación que inutiliza los conjuntos vegetales que deben conservarse substancialmente íntegros a través de los siglos, porque ellos integran, con sus valiosas especies, el patrimonio inalienable de la Nación.

En nuestra provincia "las selvas impenetrables", hoy bien raleadas y privadas de sus mejores componentes, sólo se encuentran en el norte, y sus actuales condiciones no admiten, sino por una irrisión, la denominación de "inagotables" que se les adjudicó otrora. Una ligera ojeada sobre el panorama confirma lo que, con respecto a la riqueza forestal del país, dicen, no sin cierta alarma, los entendidos, a saber, si no se toman medidas severas de protección, las reservas madereras y leñeras argentinas habrán desaparecido, como riqueza, dentro de cuarenta y cinco años, al más tardar.

En la convicción de la importante función social y económica que deben cumplir nuestros bosques, función que emerge de su valor estratégico, de su influencia higiénica, de su trascendencia estética, de su papel regulador en las aguas subterráneas y en los torrentes, de su extraordinaria, cuanto insustituible eficiencia en la defensa de los suelos contra la erosión, de su gravitación moderadora sobre los vientos y de su significación inigualable como fuente de trabajo y de recursos financieros de las naciones, todo lo cual ha incidido cada vez más a asignarles mayor jerarquía a las legislaciones forestales que en las naciones rectoras se han dictado, en esa convicción, repetimos, de acuerdo con el plan quinquenal, se ha estructurado nuestra ley, cuyo primer artículo declara de interés público la defensa, mejoramiento y ampliación de nuestros bosques.

Ante las sombrías perspectivas que se extienden de un extremo al otro del país, tiene que surgir la defensa tan largamente esperada y, finalmente, sancionada. Esta defensa debe ser cuanto antes una realidad en función, teniendo presente que, además de las razones aducidas, si hay muestra palpable de cultura y prosperidad de un país, es sin duda la medida del interés que al mismo le merezca su riqueza forestal y el aprovechamiento ordenado de esa riqueza.

La actual campaña nos ha ofrecido la oportunidad de recordar algo fundamental. Con plantar árboles como se está haciendo, por más loable que esto sea y por más que se intensifique esta operación, no se llegará a solucionar el problema mientras, por los organismos creados por la ley ya citada, no se evite la desaparición de los bosques majestuosos que la naturaleza nos ha dado, presas hoy de la explotación irracional.

Ambas operaciones deben ser simultáneas, sobre todo cuando para poner valla al abuso contamos con el instrumental necesario, cuya aplicación técnica, y compulsiva a la vez, permitirá que, después de rendirle al país los inmensos beneficios que por su constitución tienen que rendir, los macizos forestales permanezcan íntegros, para el futuro, en su capacidad productora.

SIN OLVIDOS PARA NADIE

Ningún ser humano, por humilde que sea su función en la vida, debe ser excluído de los legítimos derechos de la convivencia social. Sin embargo, en nuestro país y hasta recientemente, el personal de servicio doméstico estaba relegado, como extrañado del núcleo social en que se desenvolvía. El portero de una casa, el peón de patio, la sirvienta, la cocinera, la mucama, fueron tratados siempre por los regímenes políticos oligárquicos o demagógicos como si fuesen seres inferiores, a los que se explotaban inicua y permanentemente. Todos conocemos cómo sirvientitas resignadas estaban obligadas a trabajar desde el alba hasta bien entrada la noche, sometidas a caprichos y tratos desconsiderados de parte de las "encopetadas damas y los rígidos caballeros de la oligarquía", para quienes una muchacha provinciana, o simplemente pobre, era un trasto y no una persona. Ni siquiera se les dejaba un día semanal de descanso, debiendo realizar jornadas agobiadoras sin pausa en sus quehaceres.

Pero la Revolución Nacional, la doctrina justicialista del general Perón, no hace olvido de nadie ni de nada. A las conquistas dadas al servicio doméstico en cuanto a más equitativos salarios y derechos personales, se suma ahora el descanso semanal de 24 horas que ha empezado a regir desde el 1o. del actual.

Ni los conservadores, ni los radicales, ni los socialistas, ni los comunistas lucharon sincera y abiertamente por este sector humano de la sociedad argentina, por subestimar a la gente humilde del país. Ha sido necesario que la Revolución Nacional y su conductor dirigieran el desarrollo social de la Argentina, para que las injusticias de ayer hayan sido definitivamente anuladas. La "chinita" de tierra adentro, o la "gallega" de lejanos lares, tienen de ahora en adelante el mismo derecho que tienen los demás trabajadores de la República. Se los ha librado de una esclavitud humillante, para dignificarlas frente a la sociedad y ante ellas mismas.

La Revolución Nacional no olvida a nadie, porque desde el más capacitado profesional al más anónimo trabajador, todos son parte activa del engrandecimiento de nuestra Patria. Y tanto más humildes sean, más necesitan de la protección del Estado.

La Aplicación de la Doctrina Peronista en Nuestra Provincia

El general Perón, expresó en el acto inaugural de la reunión nacional peronista celebrada en Buenos Aires:

CADA PERONISTA DEBE SER UN PREDICADOR

"La política peronista necesita, más que políticos, predicadores de su doctrina. Cada peronista debe ser un predicador".

"Sostenemos la verdad como la vemos y como la sentimos. Estamos en la obligación de predicarla, porque el pueblo, munido de la verdad, va a cualquier parte; pero, engañado, jamás irá a ningún lado. Por eso nosotros, porque creemos que nuestra doctrina es justa, porque creemos que nuestra doctrina es instructiva, porque creemos que nuestra doctrina es leal y sincera, queremos inculcarla al pueblo argentino. Cuando todos conozcan la doctrina, no tengan la menor duda de que todos los argentinos serán peronistas, porque esa doctrina ha sido creada para terminar con el engaño y con el odio y reemplazarlos con el amor, el trabajo y el sacrificio. Para mí no cuenta solamente un peronista afiliado al partido peronista; cuenta más el peronista que siente la doctrina, aunque no esté afiliado al partido".

"Partamos de esta primera conclusión irrefutable: la base, el cimiento inconmovible del peronismo es su doctrina. Cada peronista debe tener en su bolsillo la doctrina, leerla diariamente y después comprenderla y luego sentirla. Cuando eso haya realizado, podrá entonces decirse que ese hombre tiene un alma peronista".

LA PREDICA EN SANTA FE

Tengan bien presente todos los peronistas santafesinos, los pensamientos del general Perón y sepan ser menos políticos y más predicadores. Predicadores de la doctrina y de las verdades de este generoso movimiento de renovación social y económico al que todos asistimos, seguros de que con él se está afianzando la verdadera independencia argentina.

Ninguno de los ciudadanos que militan en las filas peronistas, puede ignorar que la Revolución, responde a una verdad incuestionable y esa verdad no puede de ninguna manera permanecer en la ignorancia, antes por el contrario, debe ser predicada, divulgada en el seno del pueblo, para que éste, tenga la sensación exacta de que la transformación que se opera en la Argentina, se debe exclusivamente al movimiento que dirige el general Perón. El pueblo argentino, y al decir esto, incluimos al santafesino, no puede vivir ignorando la doctrina peronista, puesto que al saber toda la verdad, no permanecerá alejado del movimiento justicialista, sino que se incorporará sabiendo que su adhesión y militancia, unidas a la gran corriente renovadora, traerá la consolidación definitiva de la Revolución Nacional Peronista.

La doctrina peronista, tal como lo afirma el Jefe del Partido, es "leal, justa, constructiva y sincera". ¿Quién puede ofrecer tal cúmulo de virtudes y de realidades? ¿Qué partido político argentino, es capaz de ostentar tan limpio blasón cívico y social? Ninguno, salvo el Partido Peronista. Por eso, frente a tal evidencia irrefutable, cada peronista, debe ser menos político y más predicador de su doctrina.

La doctrina peronista ha sido creada para terminar con "las mentiras, con el engaño y el odio y reemplazarlos con el amor, el trabajo y el sacrificio".

He aquí, la verdad plena dicha con pocas palabras. ¿Puede cada peronista santafesino, negarse a ser el predicador de esa doctrina ejemplar y liberadora? Creemos que no. ¡A cumplir, pues, con la consigna que da el jefe del Partido, el general Perón, abanderado de esta cruzada de redención nacional!

SE INAUGURO AYER EL ALBERGUE PARA MENORES

Asistió el Ing. Caesar





Dos aspectos del acto llevado a cabo ayer, en la inauguración del "Albergue para Menores", dependiente de la Jefatura de Policía de esta capital. En primer término se ve un aspecto general de los concurrentes y en la otra nota al gobernador de la Provincia, Ing. Caesar con su señora esposa, sus ministros de Gobierno Dr. Forzani, de Educación Dr. Rapela y de Salud Pública Dr. Lavagna; al arzobispo de Santa Fe monseñor Fasolino, al jefe de Policía Sr. Arguinchona; intendente municipal Dr. Benzy y otras personas.

Como lo informamos en nuestra edición anterior, se llevó a cabo ayer la inauguración oficial del "Albergue para Menores", creado por iniciativa del Jefe de Policía de La Capital, señor Arguinchona, con los recursos y personal propios de la repartición a su cargo.

El acto, dentro de su sencillez, alcanzó lucimiento, habiendo concurrido numerosas personas.

Alrededor de las 11 horas llegó al local del Albergue, en calle San José No. 1791, el Gobernador de la Provincia, Ingeniero Caesar, siendo recibido por el Jefe de Policía, Sr. Arguinchona y su secretario, señor Brunetti, pasando de inmediato al interior del establecimiento. También se hicieron presentes, acompañando al primer mandatario provincial, sus ministros de Gobierno, Dr. Forzani; de Educación, Dr. Rapela; de Salud Pública, Dr. Lavagna; el secretario general de la Gobernación capitán (R.) Leonidas Vázquez y otros funcionarios.

Entre los asistentes notamos la presencia del Arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino; el intendente Municipal de esta capital, magistrados nacionales y provinciales y numerosos invitados especiales.

LA CEREMONIA

Se inició el acto con la ceremonia de la bendición del local y un crucifijo, por el Arzobispo de Santa Fe, acto que fué seguido con atención por los concurrentes. Luego hizo uso de la palabra el Jefe de Policía, señor Arguinchona, cuyos conceptos fueron muy aplaudidos por los asistentes. Seguidamente pidió autorización para decir unas palabras el menor albergado Adolfo Colomé, en nombre de los internados, quien agradeció la preocupación de las autoridades por hacer más llevadera su reclusión.

Cerrando el acto, el Gobernador, Ingeniero Caesar, dirigió breves palabras a los menores, terminando por expresar: "Si ustedes reciben aquí algún beneficio y desean expresar su agradecimiento, no lo hagan con palabras, sino siendo ciudadanos honrados, dignos servidores de la Patria".

RECORREN EL ALBERGUE

Inmediatamente el Gobernador fué invitado por el Jefe de Policía a recorrer las instalaciones del albergue, haciendo lo mismo el Arzobispo, los ministros, magistrados y demás asistentes, quedando todos excelentemente impresionados por la distribución de las comodidades existentes en ese local, así como los talleres de sastrería, zapatería, talabartería y escobería, de todo lo cual informamos en nuestra edición de ayer.

Cuando estaba por retirarse el Gobernador, los menores pidiéronle autorización para poder asistir al partido que se jugaría por la tarde entre Colón y Dock Sur, a lo que accedió el Ingeniero Caesar luego de conversar al respecto con el Juez de Menores, que también se hallaba en el establecimiento. La noticia fué recibida con verdadero júbilo por los menores, quienes lo expresaron en forma entusiasta, vivando el nombre del Gobernador y el Jefe de Policía.

EL DISCURSO DEL SEÑOR ARGUINCHONA

En el acto de referencia, pronunció el siguiente discurso el Jefe de Policía, señor Arguinchona:

"Nunca como ahora tuvo realidad y vida el principio de justicia que tanto se ha pregonado en épocas pasadas desde los altos sitiales gubernamentales hasta las tribunas populares, por las que se llegaba al pueblo para ofrecer promesas de próximos mejoramientos. Al empuje de las fuerzas económicas de orden capitalista, ya sean individuales o en sociedades y consorcios, se han visto levantarse rascacielos y multiplicarse los medios y las instituciones de explotación comercial, agrandando siempre más el cuerpo material de nuestra estructura económica. Era la palanca de un orden financiero del que estaban alejados el Gobierno y el Pueblo, si por Pueblo se entiende la inmensa mayoría de los jornaleros, braceros, obreros y técnicos, artesanos, maestros y empleados, y todos los trabajadores del músculo y del pensamiento, y más aún, todos aquellos completamente desheredados para quienes la vida era una continua lucha para conseguir un poco de sustento diario.

"Era el desequilibrio económico y social que irritaba y amargaba al pueblo que no podía concebir el por qué de la subsistencia de una situación de privilegio absoluto por un lado, y de abandono y olvido por otro.

"Pero si el pueblo no concebía el por qué de esa situación, sabía sin embargo cómo se podía llegar a una transformación y comprendía que si permanecía firme en sus propósitos de reivindicación, sabía llegar al triunfo de sus ideales porque estaba de su parte **la justicia**, y ésta siempre debe vencer, porque es la esencia misma de la bondad de Dios puesta entre los hombres para su convivencia en la paz, en la unión y en la hermandad.

"El 4 de junio de 1943 se rasgó el cielo de la Patria y apareció un sol que brillaba como nunca se había visto antes, un sol que tonificó a los campos y los bosques y dió vida a muchos organismos de la estructura orgánica del país, que antes languidecían en los repliegues de las sombras.

"Y el 17 de octubre de 1945 fué aún más brillante ese sol, porque surgió el paladín de las reivindicaciones sociales, el coronel Perón, y brilló luego una estrella portadora del consuelo y anunciadora del nacimiento de una nueva justicia, la estrella María Eva Duarte de Perón, como aquella otra estrella que anunciara el nacimiento del Niño Divino en Belén, que debía traer un nuevo concepto de amor, justicia y consuelo a la humanidad.

"Así fué como el calor del amor al pueblo de la mujer bondadosa llegó a los humildes hogares y a los tugurios, para llevar a las madres, a los niños y a los ancianos, a todos los necesitados, la ayuda que como humanos merecían y como argentinos les asistía en derecho, porque todos por igual tenemos los mismos derechos humanos ante la justicia y a todos por igual pertenecen los bienes que brotan de esta madre tierra generosa labrada por la callosa mano del trabajador y fecundada por la inmensa bondad divina para bien de la humanidad.

"La ayuda social es hoy esencia misma de la estructura orgánica de la familia argentina que nuestra Carta Magna, la Nueva Constitución de la Nueva Argentina, pregona los derechos del trabajador y de la ancianidad; mientras que por otro lado la gran mujer argentina, María Eva Duarte de Perón, pregona y practica la ayuda a los niños y a los necesitados.

"Señores, el nuevo gobierno de la provincia de Santa Fe, que bajo la inspiración y la acertada guía de su primer mandatario el Gobernador Ingeniero Juan Hugo Caesar, busca de arduo esta gran provincia en todos los aspectos y órdenes de la vida administrativa y ciudadana, tiene también entre sus grandes propósitos la protección a la niñez abandonada, a quien falta el calor del verdadero hogar y la acción formativa de su educación; porque la niñez de hoy es la masa ciudadana de mañana que influirá por su acción en la vida social.

"Creo que todos los funcionarios que participamos en el gobierno de la provincia tenemos formada conciencia de la magna obra que se propone realizar el actual gobierno en el orden asistencial, de ahí que al hacerme cargo de la Jefatura de Policía de La Capital, vi que era urgente y necesario realizar una obra en beneficio de los menores [illegible] en los altos de la Comisaría 2a. y en la casa central de la Jefatura, existiendo en esta última los rigores de la estación invernal por falta de adecuadas comodidades.

"En el artículo 2o. de la Orden del Día de la Jefatura No. 143, se dan las razones y los fundamentos por los cuales se dispone una reorganización con respecto al alojamiento y custodia de los menores mendicantes, habilitando para ello el local de calle San José No. 1791, con fines de sustraer a los menores del ambiente de costumbres y hábitos perniciosos y sus efectos de ocio y holganza, y colocarlos en otro en el que se favorece el desarrollo normal de las aptitudes para el trabajo, se educan las potencias físicas y mentales y se inculcan los sentimientos morales y patrióticos, poniéndolos así en condiciones de readaptación y de poder ser útiles a sí mismos, a la sociedad y a la Patria.

"Considerando también que se siente la falta de aprendices en los diversos oficios manuales, y que éstos, además de dignificar al hombre le proporcionan medios para llevar con su trabajo una vida decorosa y constituyen un factor de progreso, ya que la mano de obra capaz y experta no se puede improvisar, estimé útil y altamente apropiado iniciar a los menores en los trabajos de talabartería, zapatería y sastrería, para lo cual se trasladaron los respectivos talleres de la Repartición dependientes de Mayoría y Depósito, con el mismo personal, que tendrá a su cargo la enseñanza. Las primeras letras elementales y conocimientos de la escuela primaria les imparte el maestro normal Alberto [illegible], que desempeña iguales funciones en el Cuerpo de Bomberos Zapadores, específicos del cuerpo al que pertenece. Es de hacer notar que para habilitar el Taller de Escobería, que presentaban inconvenientes poco menos que insalvables, fué necesario adquirir máquinas y elementos indispensables, lo que se [illegible] con ellos, y financiar la operación mediante un convenio de pagos parciales a satisfacerse con el producido futuro del taller y con economías que puedan hacerse efectivas en la repartición. Velando por la salud corporal de los asilados, el señor Pedro Ballardini les imparte lecciones de cultura física que a breve plazo darán sus frutos en organismos infantiles que generalmente son desnutridos en su desarrollo. Pláceme expresar que esta iniciativa tuvo el previo visto bueno de los señores jueces, quienes se impusieron de las condiciones en que se hallaban los menores.

"La obra que hubiera insumido un gasto de varios miles de pesos, pudo hacerse con un ínfimo gasto, por cuanto mediante el traslado del respectivo costurero de la misma Estación de Tránsito y arreglo con personal de la repartición, de camas, colchones y muebles en parte inutilizados por su desgaste, pudo cumplirse el propósito. Y así, con los talleres aquí instalados, podrá efectivamente solucionarse la cuestión del trabajo, ya que aquí se preparará el calzado del personal de tropa, se reformarán trajes y uniformes para ordenanzas y agentes, se confeccionarán ropas para menores y se ejecutarán trabajos de talabartería con el mismo material en desuso; y en un ambiente de vida sana e higiénica y bajo la tutela de supervisores responsables a cargo de la Alcaidía se ha formado el "Albergue Policial para Menores".

"Este Albergue será una casa, un hogar donde el niño hallará protección y calor de amor que por su edad necesita. Aquí aprenderá a trabajar y cuando siga el camino de la vida, lejos a través de los años, volverá sus ojos con la imaginación hacia este lugar y emitirá una expresión de agradecimiento y un suspiro de nostalgia por los alegres años de la infancia pasados en esta casa.

"Por la gran obra gubernativa del ingeniero Juan Hugo Caesar, que se propone realizar con la colaboración de sus ministros, legisladores, funcionarios, empleados y obreros, y por el prestigio del Gobierno Nacional, encarnado en el aspecto social en el presidente general Juan Perón y en la dinámica acción de su digna esposa doña María Eva Duarte de Perón, entrego este establecimiento a la organización policial del Departamento La Capital y al aprecio y consideración del pueblo de Santa Fe, para que todos los menores que vengan aquí hallen siempre un digno hogar de salud, alegría y trabajo, se formen jóvenes buenos, honestos y laboriosos, que será un motivo de satisfacción y un timbre de orgullo y honor para este gobierno y para nosotros, como también para todo el personal que ha colaborado con entusiasmo para formar este Albergue y que el ejemplo de estos servidores del Estado sea imitado por todos los que en lo sucesivo se incorporen al personal, porque así es como podrán subsistir las instituciones en el continuo suceder de los años".

PALABRAS DE UN INTERNADO

El menor Colomé, al dirigirse a las autoridades, expresó lo siguiente: "Hace meses, al ser detenido y verme conducido a la Jefatura de Policía, dejé atrás mi hogar y mi barrio tristemente. En la Jefatura, en el calabozo, mi angustia fué terrible; estar así encerrado es doloroso, uno se siente mal, no come y las ideas son muy malas. Pero todo eso desapareció cuando me pasaron al albergue de menores, donde estoy.

Aquí todo cambió; me encontré entre muchachos de mi edad, una cama cómoda, con sábanas limpias, baño caliente, buena comida y hasta talleres de sastrería, talabartería, zapatería y escobería, donde mientras esperamos la decisión del señor Juez de Menores podemos aprender a ser útiles a la sociedad, a la cual volveremos como hombres de provecho. Mis compañeros y yo estamos muy contentos con todo esto y también con la atención de los que nos cuidan aquí dentro.

Sabemos que la persona que más se interesó porque tengamos este albergue, que es un verdadero hogar, fué el señor Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; a él nuestro agradecimiento. Gracias también, al señor gobernador y sus ministros, que hicieron posible la obra del Sr. Arguinchona. Gracias a su Excelencia Reverendísima, Monseñor Fasolino, que nos ha traído la bendición de Dios y a dejarnos un poquito de cielo en este hogar. Gracias también a todos los presentes por haberse acordado de nosotros".

DESTACADA POSICION EN LATINOAMERICA

Desde que el país abrió al mundo exterior los lares del río de la Plata pudo advertirse las proporciones que iba a alcanzar la Argentina en el mundo de las transacciones comerciales y las relaciones culturales y políticas en el ejido americano. Y así ha sido. No obstante el duro trayecto de las guerras intestinas, de los retardos propios de toda organización nacional, de las luchas contra los intereses creados del competidor exterior, la República ha ido cimentando su desarrollo histórico con el bonito usufructo del trabajo. Y hoy, la República Argentina ocupa el primer puesto entre las naciones latinoamericanas, hecho reconocido ya por los países hermanos del continente. Desde Estados Unidos a Chile, se han vertido recientemente expresiones de estadistas y gobernantes, para hacer resaltar el hecho de que la Argentina es en este hemisferio el país de más vasto desarrollo económico, cívico y cultural, en razón de los elementos étnicos y éticos que estructuran su fisonomía geográfica y política.

El reconocimiento que viene de afuera es testimonio imparcial que nos enorgullece, porque es la expresión de gentes y cosas que no hacen más que expresar lo que sinceramente opinan. Si la Argentina ocupa actualmente el primer puesto entre las naciones hermanas y amigas de Latinoamérica, débese ello al tesonero esfuerzo de sus habitantes, a la voluntad de construir y acrecer el patrimonio que nos legaron los hacedores primeros de la nacionalidad.

Y esa voluntad y ese tesón puestos al servicio de la paz y de la superación de todos nuestros medios de evolución manual e intelectiva, se han traducido en un país de rico potencial humano. De un potencial humano con espíritu de solidaridad continental y ecuménica, de cuyo espíritu de colaboración internacional han experimentado beneficios muchos pueblos del mundo. Si bien nos jactamos de esa preeminencia nuestra, nos halaga poder en todos los momentos ser útiles a los pueblos que demandan del nuestro ayuda y cooperación. Porque si se nos distingue por nuestra riqueza social, mucho hay en esa distinción de reconocimiento por nuestra conducta recta para con todas las naciones, con las que nunca hemos establecido distingos de grandes o pequeñas, de ideologías o religiones.

TIERRAS PARA EL SEÑOR DE LA TIERRA

Nadie como el autóctono, como el indio, tan señor de la tierra americana. La conquista le fué copando todas las rutas por suelos y mares y ríos y la civilización occidental le relegó, en nuestro país, a una sombra del pasado. Apenas unas cuantas tolderías en los territorios fronterizos del norte y algunas reducidas superficies sureñas cobijan unos pocos miles de lo que fueran pueblos con señorío aborigen. Si bien en la Argentina no tenemos el problema del autóctono en la proporción e intensidad que lo sienten otros pueblos americanos, también es verdad que los últimos descendientes de aquellos recordados caciques habían sido totalmente abandonados a su buena o mala suerte, generalmente más mala que buena. A medida que el arado abría surcos y el hacha talaba bosques; que las explotaciones agropecuarias y las plantaciones industriales se esparcían por todos los ámbitos de la nación, el aborigen iba alejándose y apiñándose día tras día, hasta cobrar el aspecto real de paria en su propia tierra. Muchísimas veces demandaron justicia a los hombres que habían implantado una justicia distinta a la suya. Pero sus razones no fueron valederas, pese a que tuvieran el valor de históricas razones.

Es ahora cuando se ha contemplado más racional y justicieramente esas históricas razones de nuestros aborígenes. Y en mérito a ello, el Poder Ejecutivo de la Nación ha declarado de utilidad pública y sujetas a expropiación, conforme a prescripciones de la ley 12.966, ciento ocho fracciones de terrenos en la provincia de Jujuy con un total de 1.335.828 hectáreas, las que serán concedidas a los aborígenes mediante el pago de un canon anual que el beneficiario abonará en la forma y condiciones que se establecerán.

Las tierras sujetas a expropiación se hallan ubicadas en los departamentos de Tumbaya, Tilcara, Valle Grande, Humahuaca, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Yavi y la tasación fiscal de las mismas ha sido estipulada en 1.816.732,85 pesos moneda nacional. En el régimen de adjudicación se especifica la prohibición de enajenar o ceder las tierras que se entreguen a los indígenas, la habilitación constante mediante préstamos especiales destinados a facilitar sus explotaciones agrícolas, ganaderas, construir viviendas, introducir mejoras, etc. y con la colaboración de organismos del Estado desarrollar una intensa acción social dirigida a capacitar a los aborígenes para su convivencia y participación en la comunidad nacional, mediante la instalación de estaciones sanitarias, creación de centros sociales y de educación cívica; encauzamiento hacia actividades cooperativistas y de fomento y concederles un papel definido a esos grupos humanos, tendiente a que obtengan su propia rehabilitación. Estos propósitos, ampliamente explicados en los considerandos de la acertada y dignificante medida gubernativa, al ponerse en ejecución podrán adaptar a la vida normal del país a varios miles de indígenas, que no por ser los menos dejan de tener derecho a gozar de los derechos de los más. Es mediante el afincamiento del aborigen al suelo que conoce y ama, que podrá realizarse una interesante y justiciera obra social en beneficio de quienes nunca dejaron de ser los legítimos y auténticos señores de nuestra tierra, y contra cuyos derechos se levantaron reiteradamente supuestos derechos foráneos.

Viajan al Perú tres funcionarios del país

Partieron por vía aérea al Perú los doctores Julio M. Juncosa Seré e Italo M. F. Bravo, funcionarios del Ministerio de Economía, conjuntamente con el Dr. José Julio Brignoli del Ministerio de Finanzas, con el propósito de intensificar el intercambio con dicho país.

Posteriormente, seguirán viaje a los Estados Unidos, los funcionarios mencionados en primer término, quienes integrarán la Comisión Mixta Argentino-estadounidense, que tiene a su cargo el estudio de los problemas planteados por el estado actual de nuestro intercambio con ese país.

Homenaje al Gral. San Martín organizado por el Instituto Social

En el Paraninfo de la Universidad será conmemorado el 11 del corriente, a las 10.30 horas, el 99o. aniversario de la muerte del general San Martín.

Con tal motivo, el profesor Dr. Alfredo Nocetti Fasolino pronunciará una clase magistral sobre "El general Las Heras, colaborador de San Martín", a la que han sido especialmente invitados profesores y alumnos de los cursos superiores de los establecimientos de enseñanza.